

## ESTADO DE ALCABALAS Y PENSIONES EN COXCATLÁN

FÉLIX BECERRA

COXCATLÁN, DICIEMBRE 9 DE 1814<sup>108</sup>

Estado que manifiesta el administrador de Coxcatlán de su departamento al señor administrador general, de los productos colectados en alcabalas y pensiones pertenecientes al mes de noviembre próximo pasado de 1814.

Coxcatlán, 9 de diciembre de 1814.

Félix Becerra.

---

<sup>108</sup> *Prontuario*, 1995, Legajo 28, "Prosiguen los papeles quitados por los urbanos de Tlahuelilpan a los rebeldes: contiene algunos cuadernos pertenecientes a la administración general de rentas de los mismos rebeldes...", número 19, p. 506.